COTIZACIÓN

Arquitecto:
Nestor Javier Celada
Alcalde Municipal – Gigante Huila
Gigante Huila

septiembre de 2026

REFERENCIA: Solicitud de cotización – estudio de mercado.

OBJETO: "ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD Y DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA INSTALADO ESTRATÉGICAMENTE EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GIGANTE, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Estimados señores:

JOSE ESPER MONTEALEGRE SEGURA, identificado con la cédula de ciudadanía número **12.209.284** expedida en Gigante Huila, en mi calidad de representante legal de **T Y T SATEL COMUNICACIONES SAS**, identificada con el Nit. **901233812-2**, presento la siguiente cotización. Todos los valores unitarios y totales incluyen el IVA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS DE DOCE (12) HILOS**	METRO LINEAL	1.800	$ 9.341,50	**$ 16.814.700**
2	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DE QUINCE (15) PUNTOS DE CÁMARA CCTV Y DE LA RED ÓPTICA ASOCIADA**	GLOBAL	1	$ 12.292.700	**$ 12.292.700**
3	**INTERVENCIÓN TÉCNICA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL CCTV / RACK DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA**	GLOBAL	1	$ 1.844.500	**$ 1.844.500**
4	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS INTERACTIVAS PARA GABINETES DE POSTE**	UNIDAD	15	$ 697.340	**$ 10.460.100**
5	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS ONLINE DE DOBLE CONVERSIÓN PARA LA CENTRAL DE MONITOREO**	UNIDAD	1	$ 5.057.500	**$ 5.057.500**
6	**MANTENIMIENTO FÍSICO-MECÁNICO DE GABINETES DE INTEMPERIE, ÓPTICAS DE CÁMARAS Y CONVERSORES DE MEDIOS**	NODO	15	$ 154.700	**$ 2.320.500**
				VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN (IVA INCLUIDO)	**$ 48.790.000**

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN (IVA INCLUIDO): CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($48.790.000), IVA INCLUIDO, E INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS CALENDARIO.

LOS VALORES INCLUYEN TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL OBJETO A CONTRATAR, TALES COMO MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y FUSIÓN, TRANSPORTE, EPPs, MATERIALES, INSUMOS, IMPUESTOS Y TASAS DE LEY, INCLUIDO EL IVA DEL 19%.

COMENTARIO DE DIAGNÓSTICO, GARANTÍA Y CAPACITACIÓN: El diagnóstico técnico realizado evidenció que no fue posible validar el correcto funcionamiento de varias cámaras de seguridad, debido a que se encuentran fuera de servicio por fallas en equipos asociados, principalmente UPS y conversores de medios, lo que impidió efectuar pruebas operativas completas a cada cámara. La garantía de los trabajos ejecutados sobre las cámaras será de **seis (6) meses**, siempre que no exista manipulación de terceros o daños por causas externas. Como parte del servicio, se brindará una **capacitación básica** al personal designado sobre la operación, monitoreo y recomendaciones para el adecuado uso y conservación del sistema CCTV.

Atentamente,



Representante legal: JOSE ESPER MONTEALEGRE SEGURA
C. C.: 12.209.284 de **Gigante Huila**
Dirección de correo: KM 4 VIA POTRERILLOS
Correo electrónico: joseesper.alegre@gmail.com
Ciudad: GIGANTE HUILA

REGISTRO FOTOGRÁFICO – MANTENIMIENTO CÁMARAS CCTV



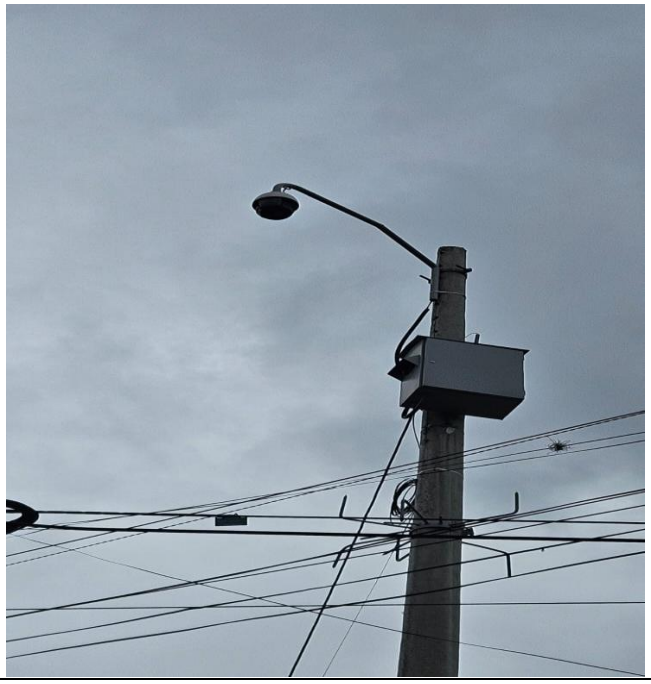






1-NOMBRE DEL PUNTO:
salida hacia la vereda la gran vía a la altura de la galería municipal

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica









2-NOMBRE DEL PUNTO:

Calle 5 Carrera 6 Escuela Eva Orozco

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, **SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO**









3-NOMBRE DEL PUNTO:

Carrera 6 entre Calle 4 (ARA - D1)

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, **SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO**





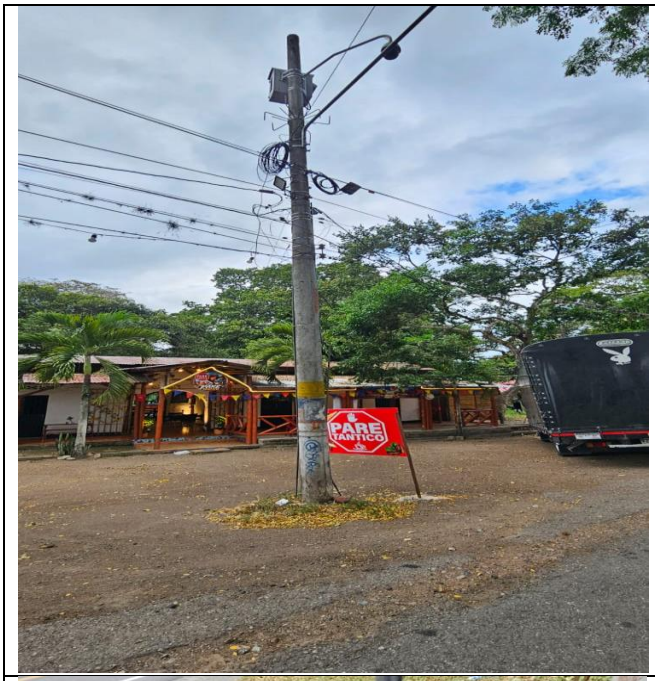




4-NOMBRE DEL PUNTO:

Calle 2 Carrera 9 Estadio La Regadera

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, Gabinete de equipos en poste se encuentra desajustado y mal ubicado en poste (torcido).









5-NOMBRE DEL PUNTO:

Salida Gigante-Neiva KM 3

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, cable de fibra óptica cortado **SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO**





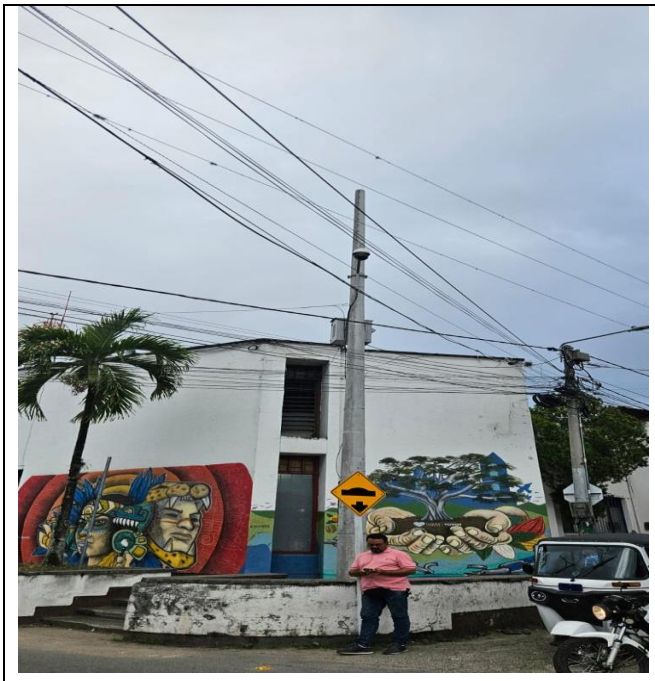




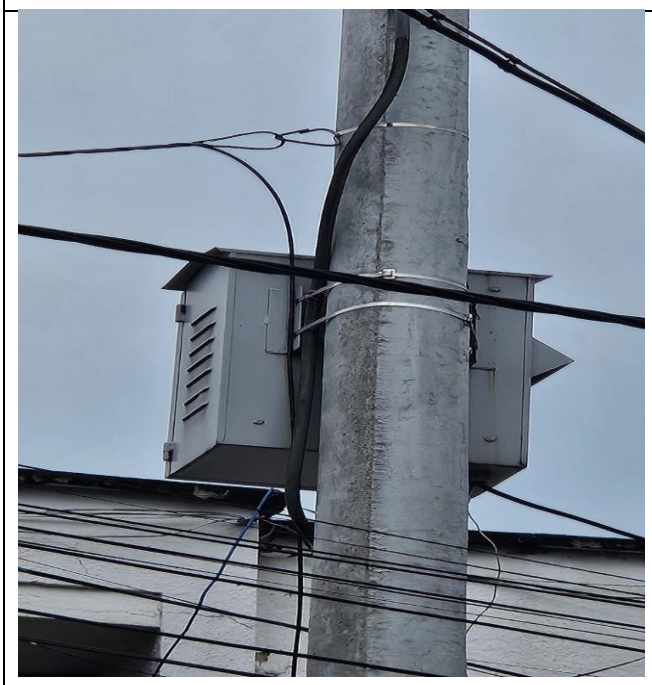
6-NOMBRE DEL PUNTO:

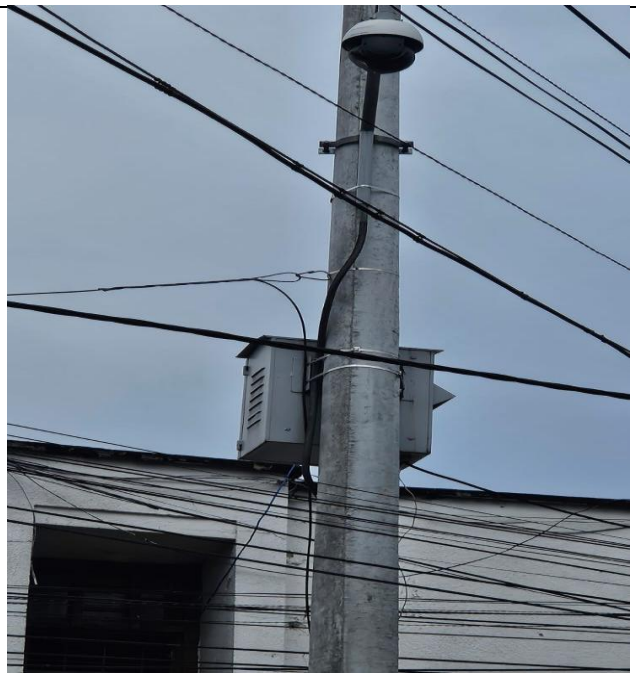
Carrera 4 Calle 2 Estación de Policía de Gigante Huila

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, cable de fibra óptica cortado **SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO**









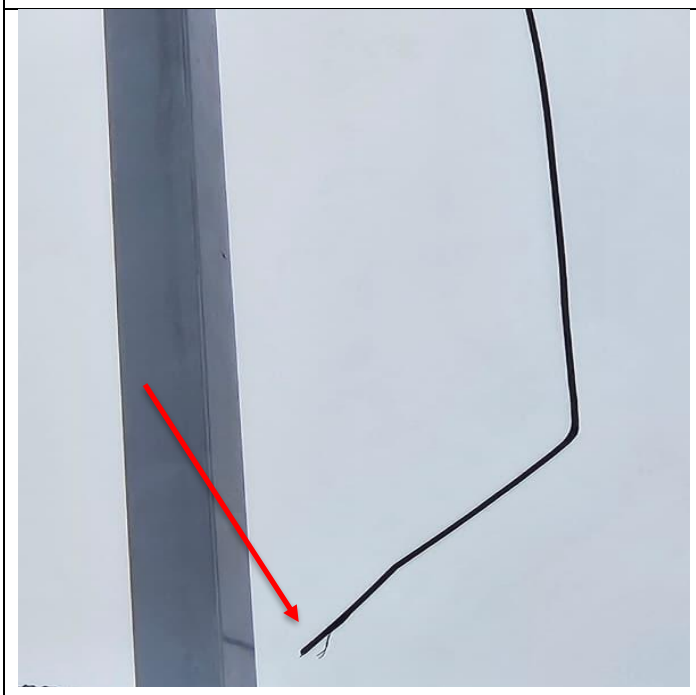
7-NOMBRE DEL PUNTO:

Carrera 4 Calle 3 Alcaldía Municipal

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, **SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO**







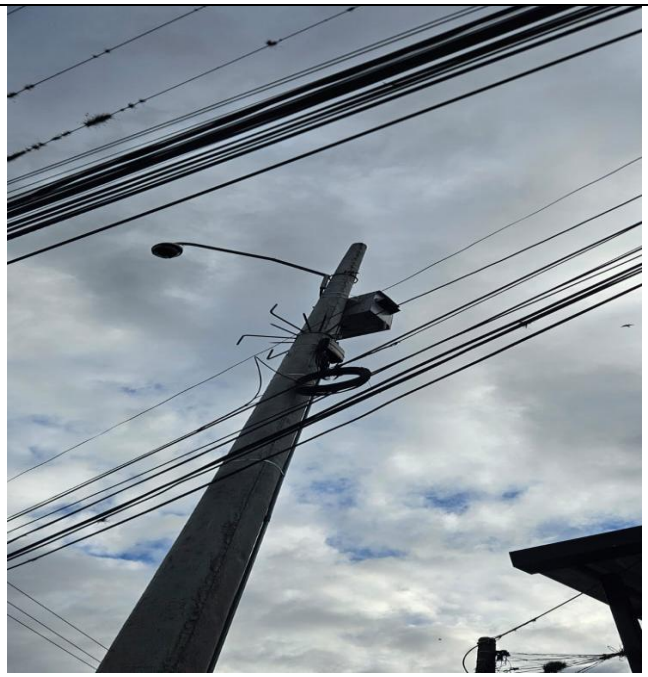


8-NOMBRE DEL PUNTO:

Carrera 4 Banco Agrario

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, cable de fibra óptica cortado **SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO.**





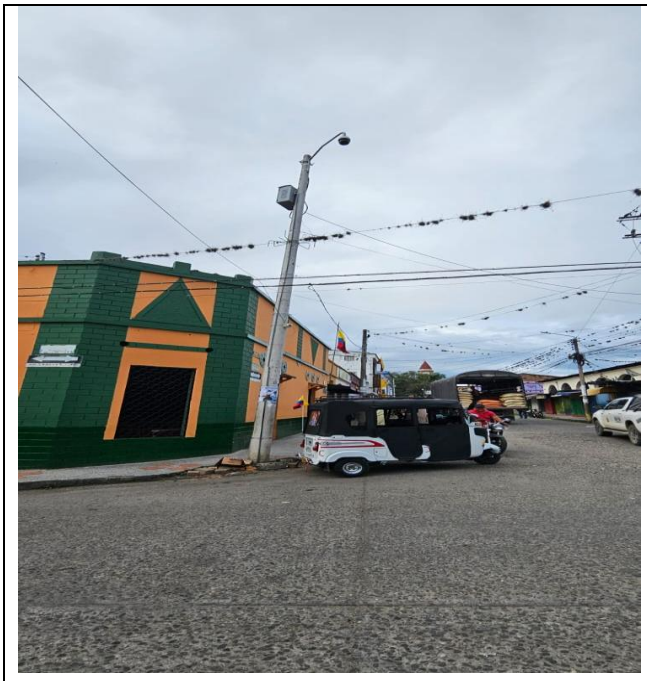


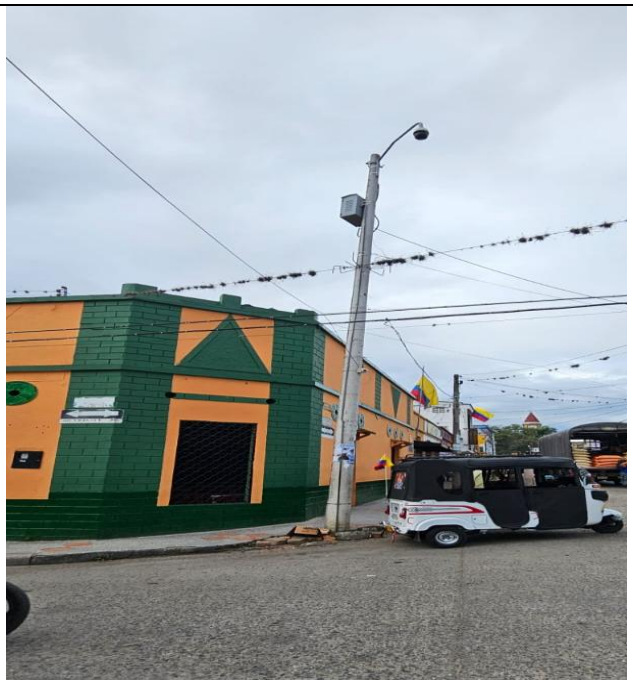


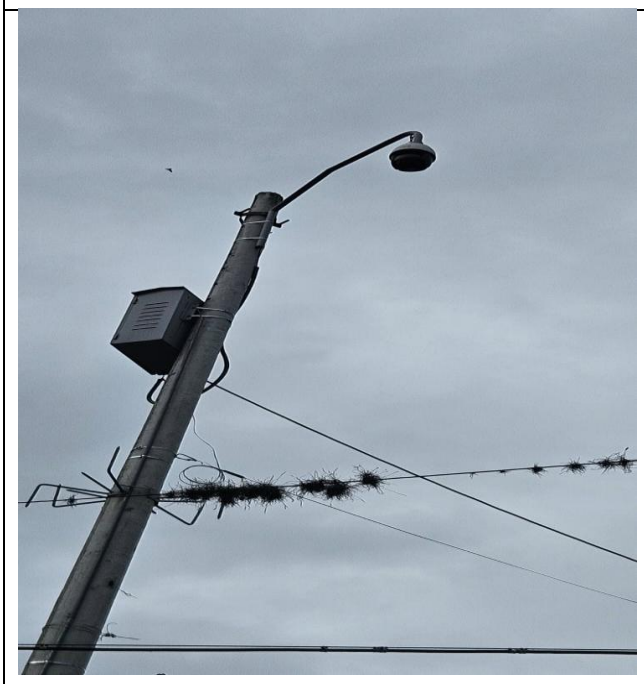
9-NOMBRE DEL PUNTO:

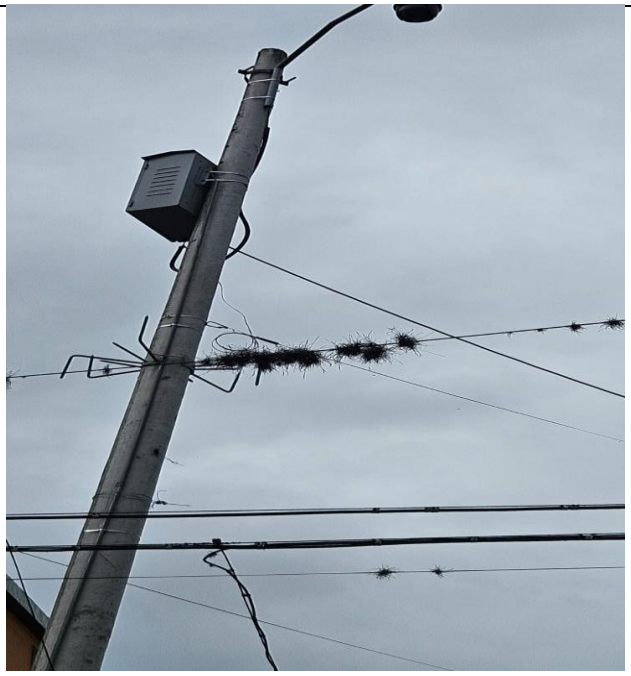
Parque principal (centro)

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica





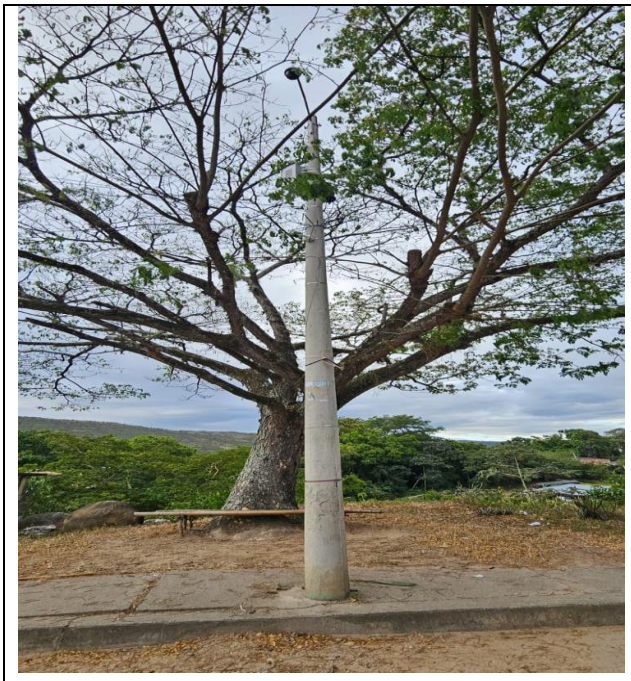




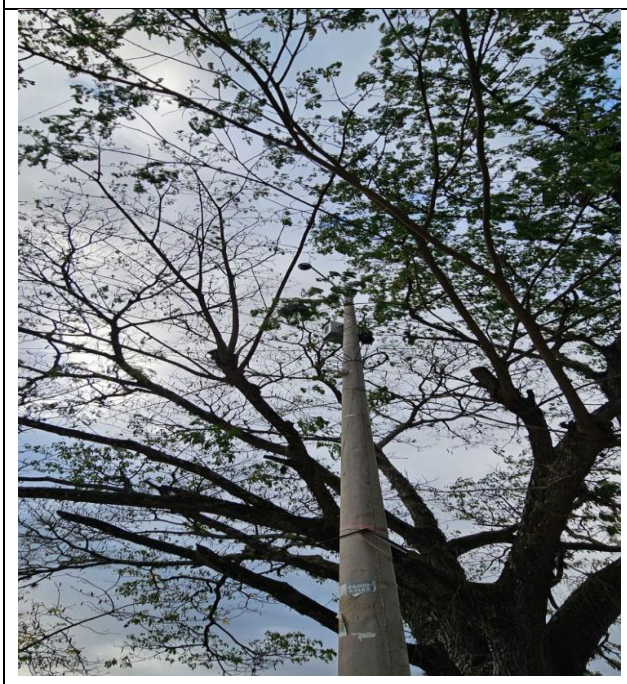
10-NOMBRE DEL PUNTO:

La Española (Galería antigua)

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, **SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO**





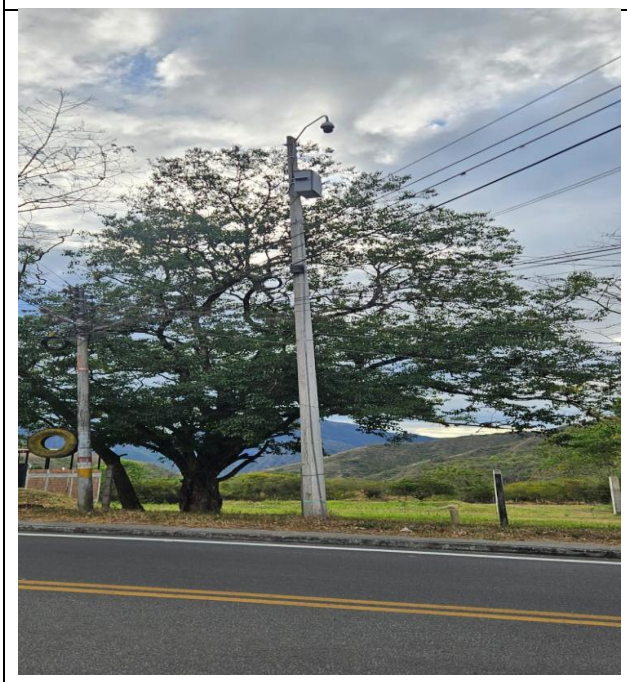




11-NOMBRE DEL PUNTO:

Carrera 5 Entrada Barrio Las Brisas

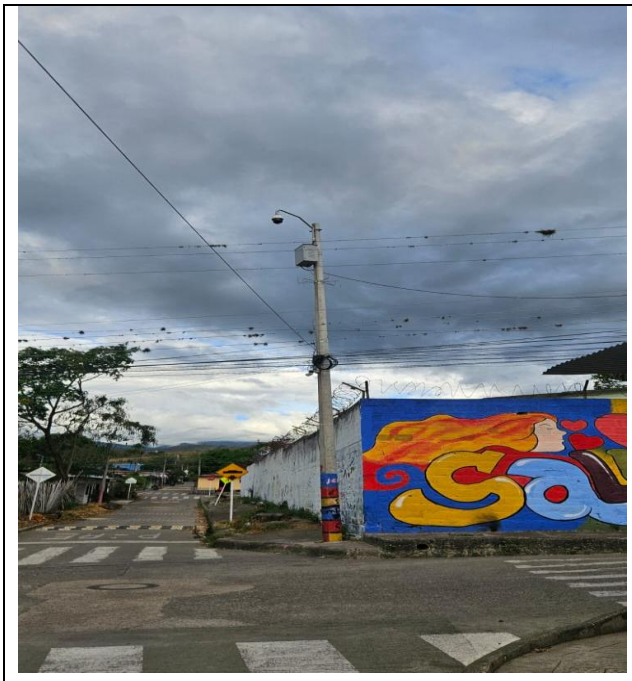
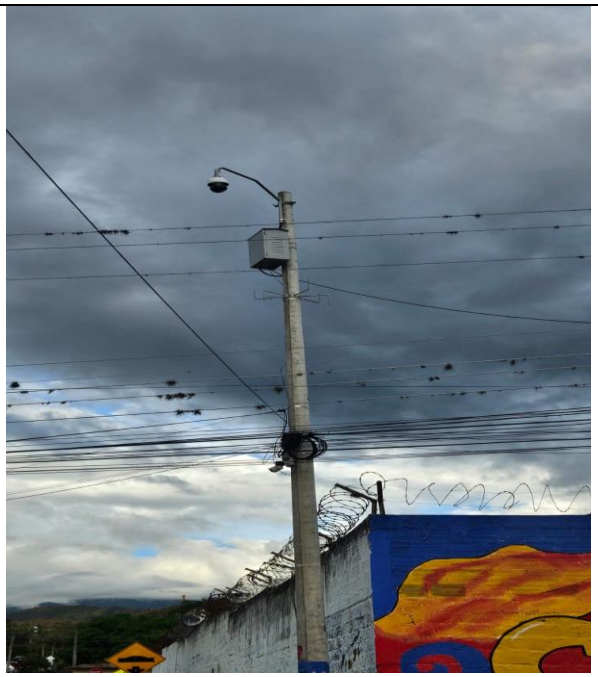
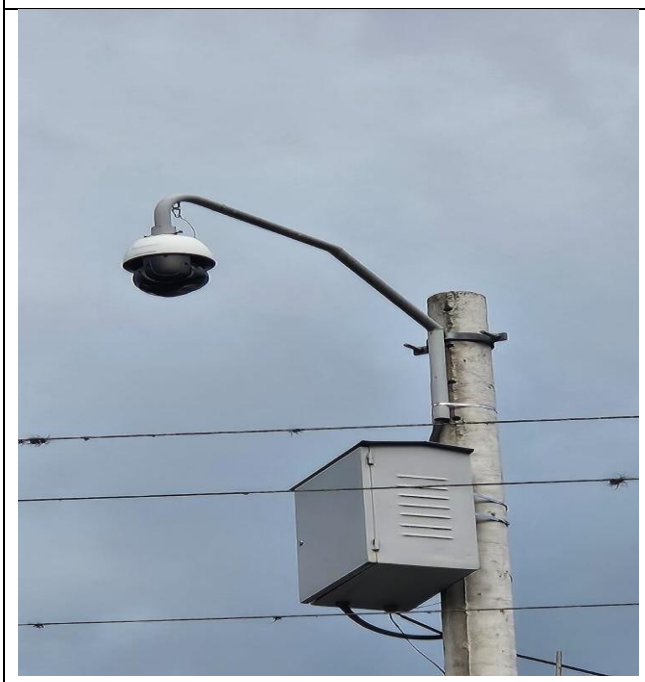
OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, **SE REQUIERE PODA AL ARBOL** para mejorar visibilidad.

12-NOMBRE DEL PUNTO:

Carrera 4 Transversal 4ª Entrada Barrio La Ceiba

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, **SE REQUIERE PODA AL ARBOL** para mejorar visibilidad.

13-NOMBRE DEL PUNTO:

Calle 12 Carrera 6 Colegio El Sócimo Suárez

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, **SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO**





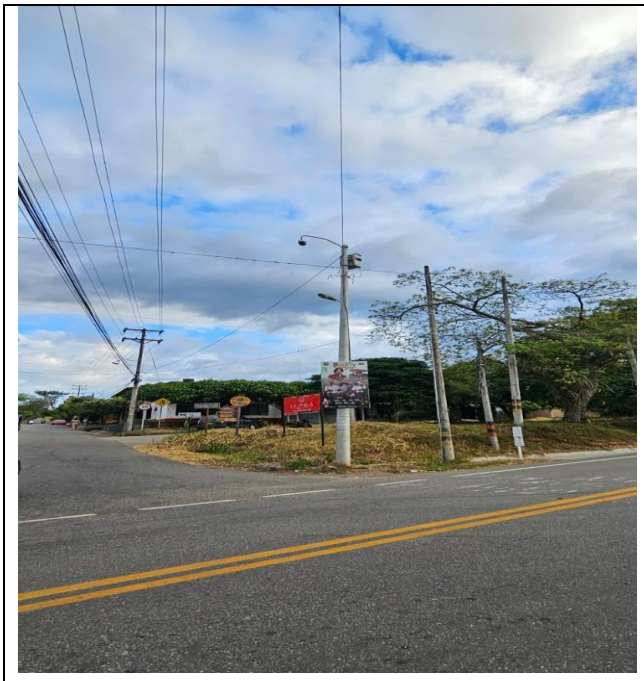


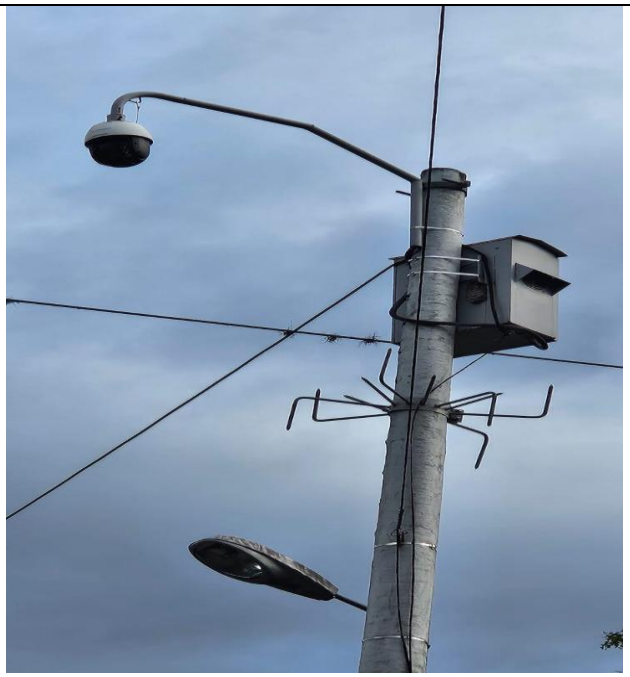


14-NOMBRE DEL PUNTO:

Calle 13 Carrera 8 Iglesia Sócimo Suárez

OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica, **SE REQUIERE PODA AL ARBOL**







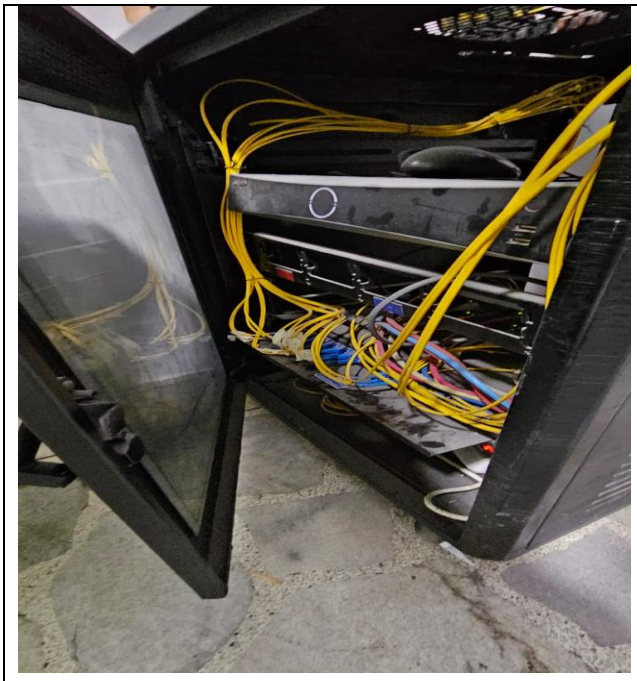


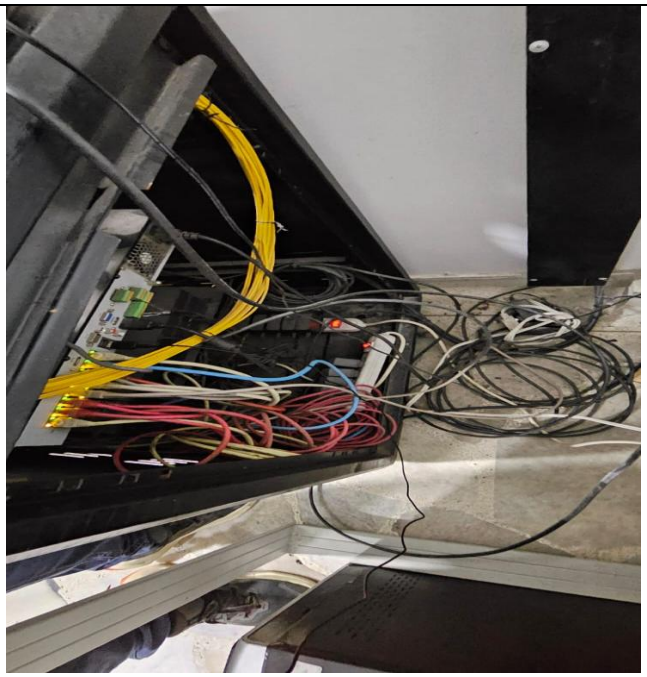
15-NOMBRE DEL PUNTO:

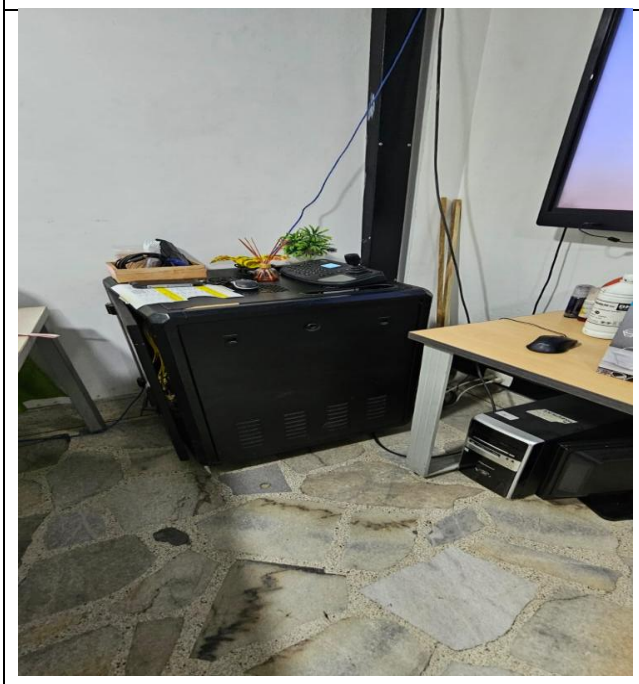
Carrera 4 Vía Vereda Tres Esquinas

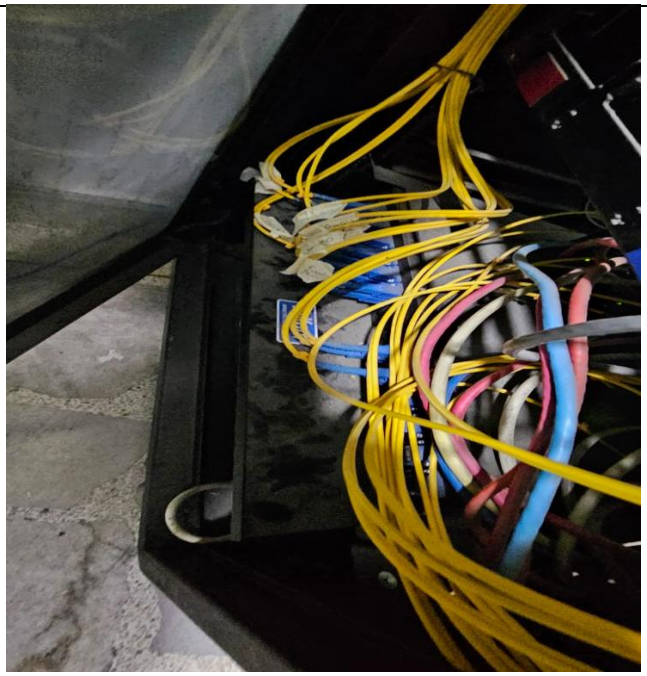
OBSERVACIÓN: Cámara para mantenimiento y cambio de UPS, verificación de conversión de medios, patch cord SC/APC, revisión de Fibra óptica,

NODO PRINCIPAL ESTACIÓN DE POLICÍA









OBSERVACIÓN: Se requiere cambio de patch cord SC/APC de 3m, limpieza de piezas ópticas con alcohol isopropílico, limpieza y mantenimiento de ODF e instalación, corrección de empalmes ópticos y validación de atenuaciones con OTDR certificado, adecuación eléctrica para UPS Online 3000VA (3kva) LCD para Central de Monitoreo CCTV, mantenimiento DVR.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 16:21:55
Recibo No. S002024862, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PWEWKbkMsR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 – 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : T Y T SATEL COMUNICACIONES SAS
Nit : 901233812-2
Domicilio: Gigante, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 320311
Fecha de matrícula: 28 de noviembre de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 4 VIA POTRERILLOS
Barrio : POTRERILLOS
Municipio : Gigante, Huila
Correo electrónico : joseesper.alegre@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115422419
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 4 VIA POTRERILLOS
Barrio : POTRERILLOS
Municipio : Gigante, Huila
Correo electrónico de notificación : joseesper.alegre@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de noviembre de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Garzon, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2018, con el No. 52122 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada T Y T SATEL COMUNICACIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal: La explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a los servicios para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando infraestructura de telecomunicaciones satelital. La transmisión a los consumidores por sistemas de comunicación directa por satélite de programas visuales, de audio o de texto recibidos de redes de cable o estaciones de televisión o cadenas de radio (las unidades clasificadas en esta clase no producen por lo general material de programación locales). Los servicios de telefonía satelital. El suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones satelitales. La telefonía de larga distancia de compañías de comunicación satelital. Los servicios de red necesarios para la transmisión de señales de radio y televisión, a través de estaciones satelitales. La explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica. El suministro de la capacidad completa para la comunicación entre usuarios, incluidas las funciones del equipo terminal tales como los servicios de telefonía móvil, los sistemas de radiomensajes o beeper y los sistemas de acceso troncalizado. El mantenimiento y explotación de redes de radio búsqueda y telefonía móvil y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas. Los servicios de transmisión omni-Direccional y la transmisión a través de ondas; puede, basarse en una sola tecnología o una combinación de tecnologías la compra de derechos de acceso y adquisición de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicación inalámbrica (excepto telecomunicación satelital) a las empresas y hogares. El suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica. La explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a los servicios para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbrica, como: La explotación y mantenimiento de los sistemas de conmutación y transmisión para proporcionar servicios de comunicaciones de punto a punto a través de líneas, por microondas o una combinación de líneas terrestres y por enlace satelital. La explotación de sistemas de distribución por cable (por ejemplo, para distribución de datos y señales de televisión). El suministro de servicios de telégrafos y otros servicios de comunicaciones no vocales que utilizan sus propias instalaciones. Las instalaciones de transmisión que llevan a cabo las actividades relacionadas pueden basarse en una sola tecnología o una combinación de tecnologías. Las compañías de telefonía local y de larga distancia. La compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares. El suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones alámbrica. El

suministro de la capacidad completa para la comunicación entre usuarios, incluidas las funciones del equipo terminal tales como los servicios de telefonía fija. Todas las operaciones de transporte de carga por carretera. Se incluye el transporte de una gran variedad de mercancías tales como: Troncos. Ganado. &Ndash; productos –Refrigerados. – Carga pesada. – Carga a granel, incluso el transporte en camiones cisterna de líquidos (ejemplo: La leche que se recoge en las granjas, agua, etcétera). – Automóviles. – Los servicios de transporte de desperdicios y materiales de desecho, sin incluir el proceso de acopio ni eliminación. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, 0.0deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de ia naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de ia sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o 'modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 27 de noviembre de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2018 con el No. 52122 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ESPER MONTEALEGRE SEGURA	C.C. No. 12.209.284

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 27 de noviembre de 2018 de Único Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2018, con el No. 52123 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control de persona natural unico accionista sobre la sociedad subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** JOSE ESPER MONTEALEGRE SEGURA
MATRIZ CONTROLANTE
Identificación: 12209284
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 41306 - Gigante
Dirección : Calle 2a no. 8-19 Barrio la floresta
País: Colombia
CIIU : J6130 - Actividades de telecomunicacion satelital
CIIU : J6120 - Actividades de telecomunicaciones inalambricas
CIIU : J6110 - Actividades de telecomunicaciones alambricas
CIIU : H4923 - Transporte de carga por carretera
Fecha de configuración de la situación: 28/11/2018

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** T Y T SATEL COMUNICACIONES SAS
Domicilio: Gigante, Huila
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6130
Actividad secundaria Código CIIU: C2511
Otras actividades Código CIIU: G4752 H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $938.703.648,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6130.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 16:21:56
Recibo No. S002024862, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PWEWKbkMsR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14929144310

(415)7707212489984(8020) 000001492914431 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 3 8 1 2	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
T Y T SATEL COMUNICACIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

41. Dirección principal
KM 4 (!) VIA (!) POTRERILLOS

42. Correo electrónico joseesper.alegre@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 4 2 2 4 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
45. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 3 0	2 0 1 8 1 1 2 7	2 5 1 1	2 0 1 8 1 1 2 7	4 7 5 2	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-07-24 / 10:35:05PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONTEALEGRE SEGURA JOSE ESPER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929144310

(415)7707212489984(8020) 000001492914431 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 3 8 1 2	2	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 1 1 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 1 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 2 0 3 1 1	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 9 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 1 1 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 1 1 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929144310

(415)7707212489984(8020) 000001492914431 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 3 8 1 2	2	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 2 2 0 9 2 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTEALEGRE	SEGURA	JOSE	ESPER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929144310

(415)7707212489984(8020) 000001492914431 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 3 8 1 2	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 7 6 5 5 7		2 1 3 2 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	ORTIZ	AUDREY	LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 2 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.209.284**
MONTEALEGRE SEGURA

APELLIDOS
JOSE ESPER

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **12-OCT-1977**
GIGANTE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **AB+** G.S. RH | **M** SEXO

01-OCT-1996 GIGANTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1903700-00353420-M-0012209284-20111229 0028859768A 1 36731145